

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

NÚMERO DEL CONTRATO:	CO1.PCCNTR.7270786		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
CONTRATISTA:	LUISA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS		
NO. DE CEDULA:	1.072.700.049 DE CHÍA		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	21 DE ENERO DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE AGOSTO DE 2025
PERIODO DEL INFORME:	21 DE FEBRERO DE 2025 A 20 DE MARZO DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$63.945.000) M/CTE
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO:	NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$9.135.000) M/CTE
SALDO POR PAGAR	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$45.675.000) M/CTE
PAGO No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
Salud	84534596	Febrero de 2025	\$ 456.800
Pensión			\$ 584.700
ARL			\$ 19.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7270786, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21 DE FEBRERO DE 2025 a 20 DE MARZO DE 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS														
1. Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en la elaboración de estudios previos, análisis de sector y demás documentos precontractuales de los procesos a través de las diversas modalidades de contratación derivados de las actividades de la Escuela de Formación artística y cultural de Chía.	Se brindó asesoría y se realizó acompañamiento en la elaboración de los siguientes estudios previos y demás documentos requeridos (solicitud de inexistencia de personal, invitación a presentar oferta, certificado de idoneidad y experiencia, solicitud de contratación) para la contratación de las siguientes personas naturales: <table><tr><th>NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA</th><th>NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA</th></tr><tr><td>DAVID FERNANDO ORTIZ AMAYA</td><td>DAVID EDUARDO JOYA BELTRAN</td></tr><tr><td>ERICK GERLEY POVEDA SABOYA</td><td>LEIDY GILMARY SANABRIA ACOSTA</td></tr><tr><td>YESID ALBERTO QUIROGA CAMACHO</td><td>JORGE PINZÓN</td></tr><tr><td>OSCAR DAVID PINZON GUIO</td><td>OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ</td></tr><tr><td>EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO</td><td>JESÚS ORIELSO SANTIAGO JACOME</td></tr><tr><td>DANIELA MARTINEZ MADRIGAL</td><td></td></tr></table>	NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA	NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA	DAVID FERNANDO ORTIZ AMAYA	DAVID EDUARDO JOYA BELTRAN	ERICK GERLEY POVEDA SABOYA	LEIDY GILMARY SANABRIA ACOSTA	YESID ALBERTO QUIROGA CAMACHO	JORGE PINZÓN	OSCAR DAVID PINZON GUIO	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ	EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO	JESÚS ORIELSO SANTIAGO JACOME	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL	
NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA	NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA														
DAVID FERNANDO ORTIZ AMAYA	DAVID EDUARDO JOYA BELTRAN														
ERICK GERLEY POVEDA SABOYA	LEIDY GILMARY SANABRIA ACOSTA														
YESID ALBERTO QUIROGA CAMACHO	JORGE PINZÓN														
OSCAR DAVID PINZON GUIO	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ														
EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO	JESÚS ORIELSO SANTIAGO JACOME														
DANIELA MARTINEZ MADRIGAL															
2. Asesorar el trámite de procesos de contratación que se adelanten bajo las modalidades de licitación pública, selección abreviada bajo sus distintos procedimientos (menor cuantía, subasta inversa, acuerdo marco de precios), concurso de méritos, contratación directa, y mínima cuantía, que le sean asignados por supervisor del contrato, atendiendo a la normativa vigente y los lineamientos de la Oficina de Contratación.	Fueron proyectados estudios previos y demás documentación necesaria para la contratación de personas naturales, para dar cumplimiento a las metas 201 y 202 del Plan de Desarrollo vigente para revisión de la Oficina de Contratación con la finalidad de dar celeridad a los procesos de contratación directa necesarios para la puesta en marcha de la Escuela de Formación artística y cultural de Chía y su programa de Extensión.														

3. Realizar la verificación y evaluación de requisitos habilitantes de índole técnico y jurídico que tengan lugar en el marco de los procesos que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con la designación que realice el supervisor del contrato, atendiendo los lineamientos de la Oficina de Contratación.	Se realizó la verificación de documentación de futuros contratistas, con la finalidad de dar celeridad a los procesos de contratación directa necesarios para la puesta en marcha de la Escuela de Formación artística y cultural de Chía y su programa de Extensión.
4. Brindar asesoría en las audiencias que se adelanten en el marco de los procesos de selección que adelante la Escuela de Formación artística y cultural de Chía cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se requirió esta obligación durante el periodo.
5. Elaborar los informes requeridos sobre la gestión contractual de la dependencia, para entes externos e internos de acuerdo con lo asignado por el supervisor.	Se realizó base de datos para el seguimiento de estado de procesos de contratación de la Dirección de cultura.
6. Apoyar la proyección de respuesta de observaciones y derechos de petición de los procesos de contratación derivados de las actividades desarrolladas por la Escuela de Formación artística y cultural de Chía, de acuerdo con la asignación realizada por el supervisor.	No se requirió esta obligación durante el periodo.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en el archivo de la Dirección de Cultura, Plataforma Secop II.

RELACIÓN DE EVIDENCIAS

SE PRESENTA MUESTRA DE CARPETAS DE ESTUDIOS PREVIOS DE LOS COORDINADORES ÁREA DE MÚSICA - PROFESIONALES- Y PERSONAL DE APOYO A LA GESTIÓN

1. CARPETAS META 201

2. COORDINADORES

1. VALENTINA SANTAMARÍA

29/01/2025 1:41 p. m.

2. TATIK CARRIÓN

29/01/2025 2:36 p. m.

3. TANIA TORRES

4/02/2025 10:51 a. m.

4. BORIS PEREZ

7/02/2025 5:02 p. m.

5. VIVIANA CONTRERAS

18/02/2025 12:16 p. m.

6. ERICK GERLEY POVEDA

27/02/2025 1:28 p. m.

7. DANIELA MARTINEZ

14/03/2025 4:12 p. m.

8. CRISTIAN CIFUENTES

28/02/2025 12:00 a. m.

9. ARELIS BEJARANO

7/03/2025 6:01 p. m.

ESTUDIO BASE

24/01/2025 9:41 a. m.

SE PRESENTA MUESTRA DE CARPETAS DE ESTUDIOS PREVIOS DEL ÁREA DE MÚSICA- DIRECTORES DE AGRUPACIONES

CONTRATACIÓN 2025

1. CARPETAS META 201

2. DIRECTORES

1. JESÚS ORIELSO

5/02/2025 3:0...

Document...

132 KB

2. FRANCISO GOMEZ

6/02/2025 11:...

Document...

135 KB

3. DAVID PACHON

7/02/2025 3:0...

Document...

129 KB

4. LEIDY GILMARY SANA...

7/02/2025 3:0...

Document...

133 KB

5. GRUPOS REPRESENTA...

18/09/2024 4:...

Document...

114 KB

6. MAGGLIOLI ANDREA O...

7/02/2025 3:2...

Document...

133 KB

7. HECTOR FERNANDO R...

7/02/2025 3:2...

Document...

133 KB

SE PRESENTA MUESTRA DE CARPETAS DE ESTUDIOS POR METAS Y GRUPOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA

ALEJA (F.)

CONTRATOS CULTURA

CONTRATACIÓN 2025

0. FORMATOS GENERALES

3/12/2024 2:55 p. m.

Carpeta de...

1. CARPETAS META 201

10/03/2025 6:10 p. m.

Carpeta de...

2. CARPETAS META 202

9/12/2024 6:08 p. m.

Carpeta de...

4. ADMINISTRATIVOS

19/12/2024 6:37 p. m.

Carpeta de...

5. DIRECTORES DE BANDAS

10/12/2024 6:21 p. m.

Carpeta de...

COORDINADORES

10/12/2024 10:21 a. m.

Carpeta de...

CUENTAS 2025

19/03/2025 7:42 p. m.

Carpeta de...

PARA REVISAR

20/01/2025 9:45 a. m.

Carpeta de...

BASE DE DATOS DEL ESTADO ACTUAL DE CADA PROCESO

ÍTEM	MET A	DESCRIP	ROL GRAL	ÁREA	NOMBRE COMPLETO DE CONTRATISTA
14	201	EFAC	PROFESOR	TEATRO	DAVID FERNANDO ORTIZ AMAYA
15	201	EFAC	COORD	DANZA	ERICK GERLEY POVEDA SABOYA
16	201	EFAC	PROFESOR	MÚSICA	YESID ALBERTO QUIROGA CAMACHO
18	201	EFAC	PROFESOR	MÚSICA	OSCAR DAVID PINZON GUIO
23	201	EFAC	PROFESOR	DANZA	NESLIAN ANDREA CECILIA VERMAAS QUINTANA
24	201	EFAC	COOR	TEATRO	DANIELA MARTINEZ MADRIGAL
25	208	ESTIMULOS	ESTIMULOS	ADMO	CLARIBEL MEDINA OSPINA
37	201	EFAC	PROFESOR	MÚSICA	OSCAR EDUARDO VASQUEZ IBAÑEZ
55	201	EFAC	DIRECTOR	MÚSICA	JESÚS ORIELSO SANTIAGO JACOME
65	201	EFAC	PROFESOR	MÚSICA	DAVID EDUARDO JOYA BELTRAN
79	201	EFAC	PROFESOR	MÚSICA	SANTIAGO BUITRAGO GARCÍA
86	201	EFAC	PROFESOR	LITERATURA	DIANA MUÑOZ
105	201	EFAC	DIRECTOR	MÚSICA	LEIDY GILMARY SANABRIA ACOSTA
106	201	EFAC	PROFESOR	ARTES PLÁSTICAS	ANDREA JANNETH BERRIO MUNAR
108	202	EXTENSIÓN	PROFESOR	ARTES PLÁSTICAS	LUZ AMERICA VALENCIA LOPEZ
112	202	EXTENSIÓN	PROFESOR	DANZA	MAGDA LORENA BEDOYA OSORIO
120	202	EXTENSIÓN	PROFESOR	MÚSICA	EDGAR YESID RODRIGUEZ ROMERO
167	202	EXTENSIÓN	PROFESOR	ARTES PLÁSTICAS	MARTA IVONNE SABOGAL SABOGAL
170	214	PATRIMONIO	PATRIM	PATRIMONIO	MÓNICA RAMIREZ
172	215	PATRIMONIO	PATRIM	PATRIMONIO	JUAN GUILLERMO VERGARA

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072700049	LUISA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS		CRA 4 ESTE No 5 A 30 Int 4	3219163187	LU.ALEJANDRA.CABEZAS@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	05/03/2025	84534596	\$1.060.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	456.800	0		0		0	0	0	0	456.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	584.700	0	0	0	0	0	0		584.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	19.100				19.100	0	0	19.100			191	19.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	456.800	456.800
Pensión	1	584.700	584.700
Riesgos Laborales	1	19.100	19.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.060.600	1.060.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1072700049	LUISA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS		CRA 4 ESTE No 5 A 30 Int 4	3219163187	LU.ALEJANDRA.CABEZAS@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-02	2025-02	I	05/03/2025	84534596	\$1.060.600

DETALLE POR COTIZANTE																																																				
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres				Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORREGIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	1072700049	CABEZAS CABEZAS LUISA ALEJANDRA				59	0			N																	230201	3.654.000	584.700	0	0	0	0	0	EPS005	3.654.000	456.800	14-23	3.654.000	1	19.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y REGLAMENTARIA

Yo, LUISA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.700.049 de Chía., En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☐

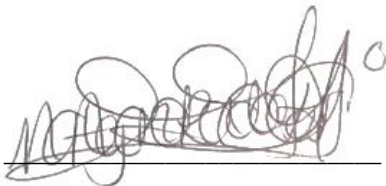
No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

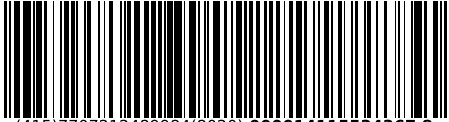
☒

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 20 días del mes de marzo de la vigencia 2025.

FIRMA:



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141155343678			
				 (415)7707212489984(8020) 000014115534367 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 0 0 4 9		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 0 0 4 9			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido CABEZAS		32. Segundo apellido CABEZAS		33. Primer nombre LUIZA		34. Otros nombres ALEJANDRA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CR 4 ESTE 5 A IN 4							
42. Correo electrónico lu.alejandra.cabezas@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 2 1 9 1 6 3 1 8 7		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 4 1 0 2 0		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1 2		51. Código					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CABEZAS CABEZAS LUIZA ALEJANDRA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificación Bancaria



Miércoles, 7 de diciembre de 2022

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **LUISA ALEJANDRA CABEZAS CABEZAS** identificado(a) con cc. **1072700049** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	337-445336-65	2015/07/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. ENTIDAD FINANCIERA

BANCOLOMBIA S.A. ENTIDAD FINANCIERA

VIGILADO

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios